



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS Nº 08-2022-SERNANP
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

COMUNICADO

01.-GP.PN.ALTO PURUS-02

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	SUAÑA COPACONDORI YISELA	45	14	33	92	GANADORA
2	VIDAL LAURA VIVIANA LOURDES	40	14	32	86	GANADORA(**)
3	QUISPE ALVARO CRISTHIAN OMAR	45	14	14	-	NO APTO (*)

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

(**) De acuerdo con la información recibida el día 02.09.2022 al correo electrónico convocatoriascasernanp.gob.pe, la postulante VIVIANA LOURDES VIDAL LAURA **comunicó su desistimiento** a la plaza que resultó ganadora 01.-GP.PN.ALTO PURUS-02

Por consiguiente, al no contar por postulante accesitario, **UNA PLAZA QUE DESIERTA, DEBIÉNDOSE CONVOCAR NUEVAMENTE.**

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **05/09/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360.